

# Alcoidemà

EDUSI

**DE:** Comité de Selección

**A:** Comité de Seguimiento y Comunicación

**ASUNTO:** Publicación en la web de la entidad DUSI de la apertura de la tercera convocatoria para la presentación de expresiones de interés en el marco de la Estrategia DUSI Alcoidemà del Ayuntamiento de Alcoy, cofinanciado mediante el Programa Operativo FEDER de Crecimiento Sostenible 2014-2020, Eje Urbano.

## NOTA INTERIOR

Se pone en conocimiento del Comité de Seguimiento y Comunicación de la entidad DUSI Alcoidemà, a los efectos de lo dispuesto en el Manual de Procedimientos, que hasta el próximo viernes 5 de abril estará abierto el plazo para la presentación de expresiones de interés por parte de las Unidades Ejecutoras.

Las expresiones de interés deberán estar incluidas en las siguientes líneas de actuación:

- LA 1: Implantación de una plataforma tecnológica para la dinamización económica de la ciudad.
- LA 2: Implantación de tecnologías Smart City para hacer frente a los retos medioambientales, de accesibilidad, movilidad y transporte.
- LA 3: Implantación de tecnologías Smart City para hacer frente a los retos turísticos, culturales y sociales.
- LA 4: Adopción de una plataforma tecnológica común Big Data-Open Data.
- LA 5: Incremento de la infraestructura verde urbana y mejora de accesibilidad y conexión entre barrios.
- LA 6: Fomento del transporte sostenible (movilidad eléctrica y peatonalización).
- LA 8: Revitalización del centro histórico como Bien de Interés Cultural: actuaciones de renovación y rehabilitación.
- LA 9: Rehabilitación de antiguos espacios industriales para nuevos usos.
- LA 10: Incremento del suelo terciario en lugares estratégicos que revitalicen las áreas degradadas y mejoren la imagen de los accesos urbanos.
- LA 11: Promoción de vivienda de protección pública en régimen de alquiler dirigida a menores de 35 años y mayores de 65 años.



Ajuntament  
d'Alcoi



UNIÓN EUROPEA

*Una manera de hacer Europa*

**FEDER**

Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

# ● Alcoidemà

● EDUSI

LA 12: Puesta en valor de espacios urbanos para nuevos usos sociales, formativos y de promoción económica que favorezcan la inclusión social.

En el apartado 4.1. PROCEDIMIENTO DE EVALUACION, SELECCION Y APROBACION DE OPERACIONES, ASI COMO DE GARANTIA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA APLICABLE, se indica que “el Comité de Seguimiento y Comunicación, será el encargado de publicar la convocatoria en la página web de la entidad DUSI”.

Las Unidades Ejecutoras interesadas en concurrir a esta convocatoria deberán cumplimentar el formulario del anexo 8 del Manual de Procedimientos. Las condiciones que deberán satisfacer las operaciones a seleccionar y los criterios detallados de selección están disponibles también en el Manual.



Ajuntament  
d'Alcoi



UNIÓN EUROPEA

*Una manera de hacer Europa*

**FEDER**

Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional